

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Jueves 23 de Noviembre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 600

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
En las columnas	1	0,50	0,25	16
En las columnas	25	15	5	4
En las columnas	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

GESTIONES DEL SR. MANZANO

La cárcel correccional.—Promesas del Director de Penales.—Nuevo local.—Camino vecinal de Güéjar Sierra.—El cuartel de Artillería.

El diputado a Cortes por la circunscripción, querido amigo nuestro, don Francisco Manzano, continúa demostrando el interés que le inspiran los asuntos que se relacionan con Granada, gestionando concesiones y recabando promesas de los gobernantes en beneficio de esta ciudad.

Cumple el señor Manzano con un deber de gratitud, poniendo a contribución su influencia y valimiento para obtener algunas de las mejoras que necesita Granada; pero aun siendo así, sus trabajos merecen aplausos, porque demuestra deseos de pagar a los electores el honor que le dispensaron al otorgarle la investidura de diputado.

La actividad y celo del señor Manzano contrastan con la pasividad de otros compañeros suyos, que todavía no han dado señales de existencia.

El susodicho diputado, conocido por NOTICIERO GRANADINO del estado ruinoso en que se encuentra la cárcel correccional, visitó el día 19 del corriente al Director general de Prisiones para interesarle adopte las medidas oportunas en evitación de que ocurra una catástrofe.

El director manifestó al señor Manzano que dirigirá oficio al señor Presidente de la Audiencia, interesándole reúna a la junta de la cárcel, para que continúe los trabajos comenzados hace tiempo a fin de construir edificio adecuado, estudiando de antemano si, mientras tanto, convendría trasladar los presos a un local que reúna seguridad.

Ha conseguido el señor Manzano, que el señor ministro de Fomento, señor conde de Romanones, libre 10.000 pesetas, para continuar las obras del camino vecinal de Granada a Güéjar Sierra, en el puente del Blanqueo, a Quénjar y Dúdar, que el principal objeto de que se facilite ocupación a la clase obrera.

No ha abandonado el diputado granadino sus gestiones cerca del ministro de la Guerra, para que el Estado construya el cuartel de artillería, como lo demuestra la siguiente carta, que con fecha 18 del actual le dirigió el señor general Weyler:

“Señor don Francisco Manzano: Mi distinguido amigo. De R. O. se ha nombrado una Comisión presidida por el Gobernador militar de Granada, para que reconozca los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para construir un cuartel de artillería y remita con urgencia su informe acerca de ellos; este informe no ha llegado aún al ministerio; cuando llegue lo estudiaré y haré que se active su despacho.—Queda de V. afmo. amigo s. s. q. b. s. m., V. Weyler.”

La persona que nos facilita estas noticias, manifiesta que en breve conoceremos otras mejoras que el señor Manzano gestiona en la actualidad.

Reciba el exgobernador de Barcelona nuestra enhorabuena.

Médicos titulares

Por considerarlo de grandísimo interés para los señores médicos, insertamos a continuación la siguiente Real orden que publica la Gaceta recibida ayer en Granada:

“Con motivo de la comunicación del Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares de 13 del actual dirigida a este Ministerio, en la que interesa se haga una nueva distribución de las 1.055 plazas a que se refiere la Real orden de 3 de Junio del corriente año, convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, y se asignaba número determinado a cada uno de los 10 distritos universitarios, en atención a que algunos de aquellos puedan quedar excluidos del Cuerpo, varios aspirantes por la limitación del número de plazas, aunque hayan demostrado suficientemente su aptitud ante el Tribunal correspondiente, como asimismo que, en virtud de que en algunos distritos universitarios están actualmente verificándose los ejercicios de licenciatura, se autorice a los Presidentes de los Tribunales de oposiciones para admitir las solicitudes de los que hayan terminado aquellos ejercicios en la fecha en que las oposiciones se verifiquen, a fin de evitar a los nuevos licenciados el perjuicio grandísimo de tener que esperar un año más para poder ingresar en el Cuerpo de titulares. Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente disponer:

1.º Que la distribución hecha en el art. 4.º de la Real orden de 3 de Junio

da en la siguiente forma: al distrito universitario de Madrid, 150; al de Barcelona, 80; al de Cádiz, 75; al de Granada, 75; al de Salamanca, 75; al de Santiago, 150; al de Sevilla, 85; al de Valencia, 115; al de Valladolid, 180; y al de Zaragoza, 50; y

2.º Que los Presidentes de los Tribunales queden autorizados para admitir a los que hayan aprobado los ejercicios del grado de Licenciado, solicitando los interesados, verificándolo mediante certificación académica y acompañando los documentos exigidos por la mencionada Real orden de 3 de Junio último.”

LOS MÚSICOS

Ayer a las nueve y media de la mañana se celebró en la Santa iglesia catedral una solemne misa cantada, costeada por los músicos de esta localidad, en honor de su patrona Santa Cecilia.

Ofició la misa el canónigo don Agapito Moreno, ayudándolo de diácono y subdiácono, los beneficiados don Ramón Pizarro y don Jesús María de los Reyes; actuando como maestro de ceremonias don Francisco Gutiérrez Jaraba.

Asistieron a la función religiosa los músicos señores Gómez, Henares, Guillermo, Torres, Debalquez, Cristóbal, Montero, Arenas, Cara, Espigares, Romero (Enrique y Carlos), Orense, Beu y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Durante el ofertorio, el notable violinista don Antonio Piedra interpretó magistralmente una sinfonía religiosa de Raff.

Apuntamiento

Comisión de Ornato

Ayer se reunió nuevamente esta Comisión, continuando el examen de expedientes.

Acuerdos adoptados:

Adjudicar parcelas a don Rafael Cuesta Martínez, tasadas en 2.003 pesetas, para edificar en el número 3 de la acera de Canasteros.

Conceder licencia a don Luis Alonso Calatayud para ampliar obras en la Gran Vía, esquina a la de Velluti.

Aprobar la liquidación de parcelas para la casa número 72 de la Gran Vía, de don Francisco Jiménez Arévalo, por 1.245 pesetas.

Que don Nicolás Fajardo introduzca pequeña modificación en los planos para edificar en los solares 5 y 6 de la Gran Vía y proponer la expropiación de la casa esquina a la calle de Abenhamar.

Aprobar la liquidación de parcelas para la casa número 8 de la calle de Ballesteros, en 4.275 pesetas.

Denegar a doña Paula Manrelli la licencia para hacer obras en la torre de la casa número 11, calle de Lucena.

Permitir a don Eladio Soriano que efectúe obras de reparación en la casa número 12 de la calle de Puentezuelas.

Otorgar licencias para reformar las casas número 19 de la cuesta de San Gregorio y número 14 del Cementerio de Santa Escolástica.

Aprobar la liquidación de 7.236 pesetas, relativa a parcelas para la edificación que ha de realizarse en la Gran Vía, don Francisco Jiménez Arévalo.

Comisión de festejos

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Díez de Ribera, asistiendo los señores Nieva y Sánchez Mendo.

Se acordó:

Conceder permiso a don Emilio Pascualini y a don Gregorio Jover para que instalen cinematógrafos en el Embovedado, durante las próximas fiestas de Navidad.

Que en la función del Voto de la Ciudad, que tendrá lugar el día 26 de Diciembre próximo, en la iglesia de la Virgen de las Angustias, predique el sermón el cura párroco de Ventas de Huelma, don Miguel González Sánchez.

Que en la función de la Toma de Granada, que se celebrará en la Catedral el día 2 de Enero próximo, predique el canónigo magistral don Modesto López Iriarte.

Comisión de alumbrado

Presidió el señor Roca y asistieron los señores Sánchez Mendo, Díez de Ribera y Osorio.

Se acordó instalar alumbrado eléctrico en el sitio llamado Barranco, desde la calle Ancha de Capuchinos a la calle de la calle Real de Cartuja.

Aprobáronse las cuentas de alumbrado, relativas al mes de Octubre, de la Compañía General de Electricidad, que es la única que las ha presentado hasta hoy.

Sobre un soporte

Doña Dolores Díez de Ribera ha solicitado que no se coloque un soporte para el cable de tranvías junto a la casa número 11 de la calle de Pavana.

Asuntos militares

El batallón de cazadores de Mérida remite el ajuste de premio de voluntario, del soldado Antonio Vázquez Montijano.

El batallón de la segunda reserva de Motril, remite las licencias de los soldados Manuel Lucena Mesa y Fernando Olalla Ocaña.

—La Sanidad militar pregunta si con-

servistas Antonio López Martínez, Miguel Pérez Sánchez, José Peña Fernández, Manuel Sola Sevilla, Juan Ríos Casas, Evaristo Fuentes Moraleda, Antonio Rodríguez Nieto, Antonio López Salvatierra y Ricardo Triviño Martínez.

—En el negociado de Quintas se han recibido los pases de los excedentes de cupo del año actual, correspondientes al distrito del Sagrario-Salvador.

—A recogerlos pueden presentarse los mozos, desde el número 186 en adelante.

Designación de derito

Don Pedro Lovera ha nombrado por derito a don Mariano Alonso, para la expropiación de la casa número 11 de la calle de Santa Lucía y dos habitaciones de la casa número 2 de la Placeta de los Naranjos.

Certificado de servicios

Don José Peña ha solicitado que se le expida certificación de haber prestado servicios facultativos a los enfermos pobres acogidos a la Beneficencia municipal.

Carnet de un vecino

Ha empezado nueva racha. Racha de atropellos, caídas, calamones y otras futesas, con ó sin fracturas. ¡Cosas de los tranvías!

Porque los tranvías han llegado ya a tener cosas. Lo mismo que de esos individuos que por sus groseros desplantes ó por meterse en todo lo que no les importa, la gente dice que tienen cosas, y se le exclaman: ¡son cosas de don Zutano!, así, cuando el público ve a alguien con un brazo en cabestrillo ó con una venda en la frente, que aprieta una perra gorda contra el pecho chichón, no vacila en decir ¡Cosas de los tranvías!

Y lo mismo que a dichos individuos nadie les arrima la punta del pie a la región abdominal ó a la glútea, en justo castigo a sus cosas, así tampoco hay autoridad (Gobernador, Alcalde, Juez), que meta en cintura a la empresa tranviaria.

Sobre todo, la autoridad gubernativa. Pero... hace bien el Gobernador en dejar a la empresa que continúe campando por sus caprichos ó conveniencias.

Para que no se pierdan de sus órdenes, como de las de su antecesor, el señor Alvarado no les ha dicho siquiera «esta boca es mía».

Y don Dalmiro sigue siendo autónomo é incoable, en nombre de Escoriaza, Saz y Compañía.

Y que sigan las marchas veloces, con su cohorte de atropellos, caídas, calamones y demás futesas.

Jurados sin cobrar

Visitáron ayer al señor Presidente de la Audiencia los jurados del partido de Huéscar, para rogarle dispusiera que se les abonasen las dietas que han devengado, en los juicios en que ha sido necesaria la intervención del tribunal de hecho.

Manifestaron al señor Castaño que carecen de fondos para abonar el gasto que han hecho durante la estancia en Granada y para regresar a los pueblos de donde son vecinos.

El señor Presidente de la Audiencia, hizo presente a los jurados que sentía mucho no poder ordenar que se les abonasen las dietas devengadas, indicándoles que viesan al señor Delegado de Hacienda, por si éste tuviese en su poder algún libramiento con destino al pago de dietas.

Personáronse los jurados en la Delegación, no pudiendo conferenciar con el señor Oya, porque éste no se encontraba en su despacho.

Sabemos que el abogado señor Hernández Carrillo ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia, dándole conocimiento de la angustiosa situación de los jurados.

Es realmente lamentable que se haga venir a Granada a individuos, con la misión de auxiliar a la administración de Justicia, y se les deje de satisfacer las dietas que devengan; y es a la vez bochornoso que los jurados tengan que verse en la necesidad de implorar clemencia para no perecer de hambre.

POLÍTICA

Hablóse ayer nuevamente de lo ocurrido en algunos distritos de la capital el día de las elecciones municipales, asegurando algunos políticos que se discutirá en el Congreso la conducta de las autoridades.

Agregábase, que un diputado republicano planteará una interpelación, enumerando los abusos que se cometieron el domingo de la elección.

Sabemos que el vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Fernández Jiménez, ha recibido el encargo de acopiar datos y de formular un informe que servirá al diputado por la circunscripción que conteste a los cargos que se dirijan a los que directamente intervinieron en la contienda electoral.

Esta cuestión, conferenciaron ayer los señores Jiménez de la Serna, Fernández Jiménez y Rico Garzón.

El senador por esta provincia, don Rafael Jiménez de la Serna, no irá a Madrid hasta primeros de Enero próximo, si antes no le llama el jefe de los conservadores, señor Maura.

Dijose ayer, que por rozamientos habidos entre dos funcionarios públicos, el de más alta categoría ha pedido al ministro de la Gobernación el traslado de su subordinado.

Oímos asegurar ayer que en breve se ausentará de Granada el Gobernador civil, señor Alvarado, con el propósito de pasar unos días al lado de su familia.

En el expreso de anoche marchó a Madrid, el diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica.

Se ha dado cuenta al Congreso de la renuncia que ha presentado el señor Garzón del cargo de diputado por el distrito de Loja, en virtud de haber sido nombrado senador vitalicio.

Es posible que hoy ó mañana se publique el decreto convocando a elecciones por el expresado distrito.

Y a propósito de esto, decíase anoche que desde luego lucharán por Loja los señores Chappaprieta, Valdecasas y Ortega (don Leonardo).

Agregábase que aunque el señor Chappaprieta cuenta con el apoyo decidido de los señores Garzón y Montes Sierra (don Francisco), pudiera darse el caso de que se descartase la candidatura de aquél, si el señor Valdecasas, que anoche marchó a Madrid con el señor Moret le preste su concurso.

Parece que solo aspirarán a representar a la Universidad en el Senado, los señores Sánchez Reina y Segura.

Este ha empezado también a realizar trabajos, para que los doctores voten su candidatura.

Dícese que recabará el apoyo del señor Sánchez Roman.

SERVICIOS PROVINCIALES

El vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Fernández Jiménez, ha ordenado al Director de Obras públicas, que reconozca el badén que se construyó en la carretera de Güevéjar, próximo a la casería Nueva, que ha sufrido grandes desperfectos a causa del temporal de lluvias.

Solicitó al señor Fernández Jiménez de los alcaldes de Nívar, Güevéjar y Palanillas que acopien piedra, procedente del río Juncaril, para la reconstrucción del badén, con objeto de que la obra se haga sin coste alguno, a cuyo fin se reñovenciarán los peones camineros para ejecutar los trabajos.

—Hoy se llevará a cabo la recepción definitiva de la Casa de Maternidad, en virtud de que ayer expiró el plazo de observación que se señaló en el pliego de condiciones de la contrata.

—El vicepresidente de la Comisión provincial ha autorizado a la superioridad de las madres de la Caridad del hospital de San Lázaro, para que adquieran ropas, con destino a los acogidos en dicho establecimiento, del almacén de tejidos del señor Olmedo.

—Ayer ingresó en la caja provincial el ayuntamiento de Pedro Martínez, 359.80 pesetas, y al de Dehesas de Guadix, 369.80; total 729.60.

—Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

—El ordenador de pagos de la Diputación ha dado órdenes terminantes para que se active la recaudación del contingente.

En cuanto haya en caja dinero suficiente abonará los sueldos y la mensualidad de Octubre al personal.

—El Gobernador civil envió ayer a la superioridad el recurso de alzada presentado por el personal de la sección de Bolsas Artes, contra el acuerdo de la Diputación, disponiendo que se descuenta el 3 por 100 de los haberes.

LOS TRANVÍAS

En la carretera de Granada a Motril, próximo a la Cruz de Lagos, ocurrió anoche a las nueve, un accidente tranviario que pudo tener fatales consecuencias.

Mariano Gutiérrez Jaraba se dirigía a Granada, procedente de Lanjarón, guiando un carro cargado de mercancías y ocupado por algunos viajeros.

Desde la fábrica de Santa Juliana marchaba con dirección a las cocheras el motor número 1, remolcando vagones vacías.

En las inmediaciones de la Cruz de Lagos, el carro ocupó la vía tranviaria en ocasión que se acercaba el motor con gran velocidad.

No se apercibió a tiempo el conductor del tranvía e intentó parar demasiado tarde; cuando ya el choque era inevitable.

El motor dió un fuerte topetazo al carro, despidiéndolo de la vía y derribando a tierra a las caballerías.

El carro quedó casi destruido, pe-

que la catástrofe era mayor, abandonó su puesto, dándose a la fuga.

Tuvo necesidad el cobrador número 24 de guiar el tranvía hasta la Puerta Real.

Las personas que iban en el carro al ocurrir el choque, empezaron a gritar pidiendo socorro.

Acudieron al sitio de referencia varias personas, que prestaron auxilio a los viajeros.

El motor resultó también con algunos desperfectos.

LAS TARIFAS DE CONSUMOS

Se nos manifiesta que no son exactas las tarifas de consumos publicadas hace tres días por un colega.

Regirán este año las mismas tarifas, ordinarias y extraordinarias, que el anterior.

El aumento con que aparecían las diversas partidas en la tarifa publicada, y a la que nos referimos al principio, obedece a un error muy disculpable, al sumar centésimas con milésimas.

Hacemos esta aclaración, por ser de interés general.

Servicios Municipales

El alcalde impuso ayer multa de diez pesetas a los inquilinos de la calle de Angulo número 4, por arrojarse basura por los balcones; de tres pesetas, a José Víctor Medina, por atravesar con caballerías por las obras del Triunfo de cinco pesetas, a los inquilinos de la calle de San José, número 4, por arrojar basura a la vía pública.

—El jardinero director ha comunicado a la Alcaldía que no se ha presentado el guarda de jardines, Nicolás Gallardo, a tomar posesión de su destino.

Próximo a terminar el folletín

LAS GELADAS DE OLIMPIA

tenemos en preparación

EL DESAFÍO DE AMOR

séptima y última parte de

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

en el cual se obtiene el desenlace tan vivamente deseado por el lector, que ve castigado uno tras otro a los autores del robo imaginado por Ponson du Terrail.

EL DESAFÍO DE AMOR

poniendo fin a fábula tan interesante, creemos que ha de impresionar agradablemente a nuestros lectores.

Noticias Locales

El Gobernador civil ha dirigido una comunicación al Alcalde, pidiéndole que dos médicos de la Beneficencia municipal y el subdelegado de medicina correspondiente reconozcan a Francisco García García, que está detenido en el arresto y que presenta síntomas de enagenación mental.

En la madrugada de ayer detuvieron los serenos a Eduardo Pérez Moreno, que escandalizaba en la vía pública.

Se ha posesionado del cargo de oficial de secretario de la Escuela Superior de Artes Industriales, don Francisco Fernández de Córdoba.

El juez del Salvador ha pedido al Ayuntamiento que se le manifiesten los nombres y domicilios de los individuos que constituyeron la Mesa electoral en la sección 3.ª del distrito de San Gil-San Pedro (Colegio, placeta de Cuchilleros).

El Gobernador civil, señor Alvarado, visitó ayer el Monasterio de Cartuja, del cual hizo grandes elogios.

Ha enviado el Gobernador civil al ministro de la Gobernación la reclamación interpuesta por el ayuntamiento de Almuñécar contra la cuota que se le asignó por contingente provincial.

Se encuentra en cama con un fuerte catarro, el banquero amigo nuestro, don Miguel J. Rodríguez de Palacios. Deseamos el alivio del enfermo.

Hemos tenido el gusto de ver varias ampliaciones de retratos, hechas por el procedimiento llamado al pastel, ejecutadas por la «Sociedad Artística Internacional», con esmero y arte.

Dicha sociedad, que tiene su residencia en Londres, plaza de Favisstock número 22, está llevando a cabo su propaganda por España en forma verdaderamente habilidosa: pues por la módica suma de quince pesetas hace cada ampliación en tamaño grande, de exacto parecido y de finos tonos de color.

Son muchas las personas que envían fotografías a la «Sociedad Artística

amplien en tan inmejorables y económicas condiciones.

Impermeables de goma, perfectamente vulcanizada, flexible y de duración, los de la marca El Gallo.

De venta en Granada La Riojana de Manuel Saenz, Bibarramba 28.

Han sido nombrados mayores domos para el año próximo, de la Virgen de las Angustias, los señores hijos del sabio y malogrado doctor don Juan Creus.

Ayer visitó al Gobernador civil, el alcalde de Monachil, permaneciendo en el despacho del señor Alvarado, conferenciando, un cuarto de hora.

En la cuesta del Progreso, doña Josefa Puertas Ruiz fué atropellada ayer tarde por varios burros que iban cargados de arena.

La señora cayó al suelo, siendo inmediatamente auxiliada por varias personas.

El inspector de policía señor Amador condujo a la señora a la casa de Socorro, en donde fué curada de una herida que se inflirió en la nariz.

En el tren correo de los Andaluces salió ayer de Granada, para visitar varios puestos de guardia civil, el coronel don Rafael Díaz y Arias de Saavedra, acompañado de su ayudante el capitán señor Felú.

Ayer repartió la Asociación Granadina de Caridad 1.124 comidas.

Se halla vacante la plaza de mozo de estrados de la Audiencia de Granada, dotada con el haber de 650 pesetas.

—También está vacante la plaza de oficial primero de la secretaría del ayuntamiento de Zújar (Granada) con el sueldo de 395 pesetas anuales, cuyo destino puede solicitarse del Ministerio de la Guerra hasta el día 30 del actual.

La taquígrafo profesora, señorita doña Carmen López Carpio, ha comenzado sus lecciones de taquigrafía para señoritas en su academia particular, calle de las Rejas, núm. 1, de cinco y media a seis de la tarde.

Ayer regresó de Guadix el concejal electo don Rafael Montesinos.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid don Miguel González Perales, acompañado de su distinguida familia, y don Manuel Ocaña.

Nos manifestaron ayer que no se podrán terminar las obras del ferrocarril de Baza a Guadix para el mes de Febrero próximo, porque la nieve impide en la actualidad que se realicen trabajos.

Se encuentra en Granada, con el propósito de pasar una temporada, nuestro querido amigo el joven literato, don Melchor Almagro Sanmartín.

El ingeniero, señor Cervantes, autor del proyecto de ferrocarriles secundarios de esta provincia, ha retrasado su viaje a Granada, por causas imprevisibles.

Ayer telegrafió al diputado provincial, don Joaquín López Atienza, comunicándole la suspensión é indicándole que le avisará el día en que piensa encontrarse en esta ciudad, para proceder a la comprobación del trazado de los ferrocarriles aludidos.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

París.—Don Francisco García, don Francisco Muñoz, don Eduardo Stefania, don Antonio Ciota, don Antonio Antich, don Arturo Sola, don Salustiano de Apillanz y señora.

Alameda.—Mr. Georges Astruc, don Baldozero Vila.

Victoria.—Don Federico Puig, don Eduardo Verdo, don Miguel Tous, don Ramón Barba, don Manuel Morente, don Manuel Iglesias, don José Figueroa y don Juan Banna.

Návis.—Don Juan Montavez, don José Francés, Mr. Deygas, don José Serrano, don Félix Fajardo y don Manuel Castillo.

Nuevo Oriente.—Don Manuel Sánchez, don Ricardo Aranda, don José Balbo, don Manuel Carbonero, don Manuel y don Francisco Álvarez.

Encarnación Hernández presentóse ayer en la Caserío Socorro, con un fragmento de alfiler clavado en la palma de la mano derecha.

Se le extrajo.

Ha sido tasada en 23.220 pesetas la escuela que existe en la explanada del Triunfo, que se ha expropiado por «La Reformadora granadina».

Francisco Moreno Fernández promovió anoche un monumental escándalo en la placeta de San Andrés.

Maltató a Dolores Sánchez Membrives y Amparo García Ruiz, causándose contusiones.

Servicio Telegráfico

nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Impuesto sobre miérculos.— Los sindicatos agrícolas. El Consejo superior de Agricultura.

Madrid 22.—El señor Maestre usó de la palabra, al abrirse la sesión que hoy miércoles celebra el Senado.

Después se rebaja el impuesto de miérculos.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

Después se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos la creación de sindicatos agrícolas.

cesos de que se trata, existiendo problemas, pendientes de solución, de tanta importancia como los de la miseria que se sufre en muchas poblaciones de España y los de la emigración. (Rumores en distintos lados de la Cámara).

Ataca a las autoridades de Barcelona y a los republicanos, y termina abogando porque se forme una España grande.

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, usa de la palabra seguidamente.

En su discurso defiende la conducta observada por las autoridades de Barcelona, justificando las medidas que adoptaron al desarrollarse los sucesos que son objeto de la discusión.

Rectifican los señores Junoy y Rahola.

El señor Girona habla después, afirmando que los llamados catalanistas, solamente son separatistas de la política que se ha seguido en España.

Tercia en el debate el señor Llorens, pidiendo que los diputados catalanistas maldigan a quienes dieron gritos contra la patria en el banquete de referencia; que, además, declaren que no consideran como amigos suyos a los que pronunciaron tales gritos, y que manifestasen, así mismo, que la bandera española está a cien codos de altura sobre la catalana.

El señor Girona contesta que suscribe con mucho gusto las declaraciones antedichas.

La contestación al Mensaje de la Corona.

Léese la contestación redactada por la Comisión correspondiente al Mensaje de la Corona, y se levanta la sesión.

La política

Los jefes de negociado de Gobernación.

Madrid 22.—Los jefes de negociado del ministerio de la Gobernación, declaran que no es exacto el rumor acogido por un periódico, en el que se dice que aquellos halláanse disgustados con el subsecretario de dicho departamento, señor Fernández Latorre.

La contestación del Congreso al Mensaje de la Corona.

Madrid 22.—El señor barón del Sacro Lirio, ha redactado la contestación de la Comisión correspondiente del Congreso, al Mensaje de la Corona.

Consejo de ministros.

Los viajes del Rey.—La emigración.—Debates parlamentarios.

Madrid 22.—Han celebrado los ministros Consejo, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Guillón dio cuenta detallada del viaje del Rey al extranjero, especificando las afectuosas acogidas que se han dispensado al Monarca en Berlín, Viena y Munich, y las entusiasmadas demostraciones de simpatía de que, últimamente, ha sido objeto en París, no obstante de que la visita a dicha capital ha sido de incógnito.

Terminó el señor Guillón negando exactitud a los rumores que le han atribuido el propósito de dimitir la cartera de Estado que viene desempeñando.

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, dió cuenta, después, del proyecto de ley referente a la emigración, que ha redactado y que mañana se propone leer en la Alta Cámara.

Establécese en dicho proyecto que la emigración sea libre para todos los ciudadanos, excepto para quienes estén pendientes de responsabilidad criminal ó de la del servicio militar, ó sean menores de edad.

Créase un Consejo superior de emigración, que funcionará de acuerdo con juntas locales y provinciales.

Ordénase, por último, que las agencias dedicadas a la emigración, depositen fianzas que respondan de los actos que realicen.

Finalmente, los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, en particular del que originará en el Congreso la contestación al Mensaje de la Corona.

La Asamblea ferroviaria.—Creencias de Romanones.

Madrid 22.—El ministro de Fomento, señor conde de Romanones, cree que como resultado de la conferencia ferroviaria, se conseguirá la unificación de las tarifas y reformas beneficiosas para productores y consumidores.

La boda de la Infanta María Teresa y la del Rey.—Viaje de novios.

Madrid 22.—Dícese insistentemente que la boda de la infanta doña María Teresa con su primo el infante don Fernando, se retrasará para que coincida con la del Rey, que se anuncia para fines de la primavera próxima.

Don Alfonso, después de contraer matrimonio, efectuará con su esposa un viaje marítimo, durante el cual visitará las islas Canarias.

También insistentemente, afirma-se que don Jaime de Borbón asistirá a la boda de don Alfonso XIII, después de testimoniar su adhesión a éste y al régimen establecido en España.

Material de Artillería

Madrid 22.—El ministro de la Guerra, señor general Weyler, ha leído hoy en el Congreso un proyecto de ley, autorizándole para adquirir doscientas piezas de artillería de campaña, cuarenta y ocho carros y otros materiales complementarios de artillería.

El crédito que para todo lo consignado ha de concederse, importa 20.975.074 pesetas.

Enmiendas de la minoría republicana al Mensaje de la Corona.

Madrid 22.—La minoría republicana del Congreso, presentará enmiendas de carácter político al Mensaje de la Corona, y otra, además, pidiendo la supresión del impuesto de consumos.

El señor Zulueta expondrá la fórmula que a juicio de la minoría, podrá adoptarse para sustituir en las citadas enmiendas.

La Comisión de presupuestos del Congreso.

Madrid 22.—Se ha reunido hoy la Comisión de presupuestos del Congreso.

Después de ser elegido presidente el señor Moret, designáronse las subcomisiones.

El señor Moret encareció a las mencionadas subcomisiones la conveniencia de que emitan los respectivos dictámenes a la mayor brevedad.

Viaje de Eduardo VII y del Kaiser a Madrid.

Madrid 22.—El rey de Inglaterra Eduardo VII, vendrá a Madrid a fines del mes próximo de Marzo, y el Emperador de Alemania Guillermo II, a últimos de Abril.

Miscelánea

De Madrid

Regreso de don Alfonso XIII.—Vivas y honores.

Satisfacción del Monarca.

Madrid 22.—Esta tarde, a las dos y media, llegó el Rey don Alfonso XIII a esta capital, de regreso de sus viajes a Berlín, Viena, Munich y París.

En la estación de los ferrocarriles del Norte, esperaban al Monarca la Reina doña María Cristina; las infantas doña Isabel y doña María Teresa; los infantes don Carlos y don Fernando; todos los ministros de la Corona; muchos senadores y diputados a Cortes; altos dignatarios palatinos; todas las autoridades de Madrid; comisiones de los distintos departamentos ministeriales y regular concurrencia de público.

Al llegar el tren, el Rey fué vitoreado por todos los que le aguardaban.

Una compañía del regimiento de León, con bandera y música, tributó al Monarca los debidos honores.

Al bajar del tren, don Alfonso abrazó y besó a su augusta madre

y a las infantas doña Isabel y doña María Teresa; estrechó las manos de los infantes don Carlos y don Fernando, y recibió los cumplimientos de todos los demás que ocupaban el andén.

Después revistó la fuerza del regimiento de León, y, seguidamente, dirigióse a Palacio.

En los alrededores de éste fué aclamado el Rey por varios grupos que le esperaban.

Muéstrase don Alfonso muy satisfecho de su viaje y de las afectuosas acogidas que se le han dispensado en todas partes.

Contra los consumos

Madrid 22.—Representantes de los gremios y de las sociedades obreras de esta corte, se han reunido hoy, acordando gestionar la abolición del impuesto de consumos.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 79 50 79 50

Fin próximo. 79 75 79 80

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 79 50 79 55

B de 25.000 " " " " 79 50 79 55

D de 12.500 " " " " 79 50 79 55

C de 5.000 " " " " 79 95 80 00

B de 2.500 " " " " 80 00 80 00

A de 500 " " " " 80 00 80 00

G y H de 100.000 nominales. 80 00 80 00

En diferentes series. 79 95 80 00

3 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 98 70 00 00

B de 25.000 " " " " 98 75 98 85

D de 12.500 " " " " 98 75 98 80

C de 5.000 " " " " 98 85 98 80

B de 2.500 " " " " 98 90 98 85

A de 500 " " " " 98 90 98 90

En diferentes series. 98 75 98 90

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100. 101 10 101 10

Acciones del Banco de España. 423 00 427 00

de la República francesa, Mr. Loubet.

El Rey don Carlos, que se aloja con su séquito en el ministerio de Negocios extranjeros, asistirá esta noche a un banquete que en su honor se ha preparado en el Elíseo.

Revolución en Rusia

Incendios en Wladivostok.—Siguen los desórdenes.

Madrid 22.—Dicen despachos del extranjero que se asegura ha sido nuevamente incendiada por los sublevados la plaza de Wladivostok, en la que siguen promoviendo graves desórdenes.

Clausura de astilleros.—Satisfacciones del Czar.

Madrid 22.—Notifican despachos de San Petersburgo que el ministro de Marina del Gobierno ruso, Birileff, ha ordenado la clausura de los astilleros del Almirantazgo, con motivo de otorgarse a sí propios los obreros que en aquéllos tienen ocupación, la jornada de ocho horas.

Dicen los despachos aludidos que el Czar se muestra satisfecho de la evolución que actualmente se opera en el pueblo ruso.

GERARDO

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Desearios de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar a nuestros suscriptores un décimo del número

36.570

de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas.

Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual, lleva un número, y tres, los trimestrales, correlativos todos, los cuales darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo son desde Septiembre, tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, los que se suscribieron durante el mes próximo pasado, gozarán de dos suertes (recibos de Octubre y Noviembre) y los que se suscriban en el actual mes, una sola suerte (Noviembre). Los de fuera tendrán tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiéndose, que sólo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos pagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428, y así sucesivamente, pues el décimo número

36.570

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de este mes, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

TEATROS

CERVANTES

Carmen Cobeña, la actriz de talentos consagrados por los aplausos de casi todos los públicos, de quien en Granada se conserva gratísimo recuerdo, hizo anoche su debut con las solemnidades adecuadas a sus muchos merecimientos: auditorio selecto y numeroso, ovaciones prolongadas—empezando por la que, a guisa de saludo, recibió cuando se presentó en escena—y obra apropiada para lucir sus aptitudes.

«La de San Quintín» del maestro Galdós, comedia en la que el complejo drama de otra mayor: la de los personajes, cada uno de los cuales por su historia y su carácter es otra comedia y hasta quizás un drama—es causa de que los actos primero y tercero no despierten entusiasmo, viéndose en ellos la labor de quien se empeña en encerrar varios cuadros grandes en un solo y reducido marco—capítulos de novela en la escena—y que la verdadera obra teatral solo aparezca en el segundo acto, maravilloso de interés, de naturales y sentidos efectos y diálogo con frases primorosas por su oportunidad, fina intención y exquisito gracejo.

En toda la obra, pero especialmente en ese segundo acto, Carmen Cobeña demuestra como su intuición artística sabe definir una situación con un gesto; como sabe exteriorizar con la voz y

con los ademanes de inimitable manera, los arrebatos de la pasión, los sentimientos todos del alma; cómo a su antojo y siempre dentro del más rigoroso arte, conmueve, deleita y se apodera del público, completando la obra del autor.

Salidas a escena, obligadas a fuerza de aplausos, fueron la recompensa a su trabajo.

Claro es que al lado de estrella de tanta magnitud, las actrices y actores de su compañía, han de resultar satélites con escaso brillo propio; pero, sin embargo, el conjunto de la interpretación, por lo acertado y discreto, no señaló hondas diferencias.

Ricardo Galvo, aquí muy conocido por las largas temporadas que trabajó de galán joven en la compañía Fuentes, demuestra que ha estudiado y adelantado mucho.

Y de los demás intérpretes, que causaron excelente impresión, ya me irá ocupando en revistas sucesivas, para no incurrir ahora en errores de bulto.

Para fin de fiesta, se estrenó el juguete de Vital Aza, *Francfort*, amenísimo por sus escenas cómicas de mucha fuerza, que mantuvo al auditorio en constante hilaridad, revelando que el gracia de Vital continúa inagotable, poseyendo el secreto de divertir cultamente al público, desquitándolo de los estragos del género chico.

El actor cómico Vigo, que en *La de San Quintín* hizo un *Canseco* muy acertado, en *Francfort* evidenció que es un artista de mucha vis cómica, de gracia abundante y fina y que tiene detalles de actor que observa el natural y lo copia sin exageraciones ni despieces.

También la característica, señora Ros, hizo una catalana, madre de tirole, deliciosa.

Y muy bien la Camarero (Mundet), Cobeña (Mr. Clermont) y Cobeña (Camarero).

En fin, que el debut confirmó las esperanzas despertadas y que la temporada ha de resultar magnífica.—J. R.

ISABEL LA CATÓLICA

Esta noche se verificará la función organizada por los estudiantes de la Facultad de Medicina, a beneficio de las clínicas del Hospital.

Ya están vendidas casi todas las localidades, y el espectáculo promete ser un acontecimiento, tanto por el fin a que se destinan sus productos, como por la diligencia y acierto de los organizadores, para conseguir que aquellos sean pingües.

Delegación de Hacienda.

Ha dispuesto el señor Delegado de Hacienda que se gire una visita de inspección, por timbre del Estado, a los pueblos del partido de Santafé y Montefrío é Illora.

Encarga el Delegado de dicho servicio al celoso inspector don Bartolomé Muñoz Palomo.

Estafeta de la Provincia.

Los alcaldes de Nigüelas, Huélagó y Guajar Fendón, anuncian la subasta del impuesto de consumos, para el ejercicio de 1906.

En las secretarías de los ayuntamientos de Ferreñola, Beas de Guadix, Laroles y Marchal, se encuentra expuesto al público el repartimiento de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana.

El alcalde de Cúllar Vega solicita autorización del Gobernador, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifados.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Agrón y Sorvilán.

El alcalde de Motril llama a Matías Suárez Rodríguez, Francisco Díaz Díaz y Francisco Castilla Hidalgo.

El alcalde de Baza solicita autorización del Gobernador para apremiar a los ayuntamientos morcos por atenciones carcelarias.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantones en el Gobierno militar, Artillería: en Torre Bermeja, Vitoria.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado licenciado absoluto Juan Guardia Medina, que solicita un destino civil.

De los pueblos

Orce

El mayor atropello que a la Ley se ha podido cometer en las pasadas elecciones de Concejales, es el ocurrido en Orce partido y distrito de Huéscar.

En la 1.ª Sección del primer distrito, consta en el acta que se constituyó la mesa con los ocho interventores nombrados por los candidatos y la Junta, no resultando autorizada más que por el Presidente y un solo interventor, haciendo constar éstos que los otros siete interventores se negaron a autorizarla. No cabe mayor frescura.

Los siete interventores, quisieron que constaran en el acta, las protestas que hacían, y el presidente coaccionado por el primer teniente alcalde don Leandro Martínez, mandó al único interventor de que disponía, que se retirara con él, llevándose toda la documentación impresa.

Esta que ellos llaman acta, fue presentada en el escrutinio general con sólo la firma del presidente y un interventor, y la Junta por mayoría de votos acordó no dar validez a ella, fundándose en el artículo 25 de la Ley

de adaptación que dice: "que las mesas se constituirán con cuatro interventores por lo menos..."

El corresponsal. Orce 20 de Noviembre de 1906.

FUENTES

Despedida en la Habana. A México. Leemos en La Lucha de 2 del actual: "El público llenó anoche el teatro Payret..."

Se explica: era el mejor Don Juan Tenorio que ha entrado por la Habana. El éxito ha sido tan grande, que hoy se repite en matinee y se vuelve a hacer por la noche.

La compañía dramática-cómica de Paco Fuentes, después de una brillante campaña en Payret, embarca hoy para México a cosechar nuevos laureles.

El señor Padilla—empresario de la compañía—nos ha escrito una carta que la falta de espacio nos impide insertar, dando las más expresivas gracias al público y a la Prensa habanera por el decidido apoyo que le han prestado en la brillante campaña de Payret.

Acceptamos la carta como un acto de galantería exquisita y de modestia suprema. Pero debemos decir al querido amigo que la Prensa elogiando y el público asistiendo a las representaciones de Fuentes, no ha hecho nada de más. La compañía era digna—y lo es—de todo elogio y de toda protección.

Lleve feliz viaje el señor Padilla y la "troupe" de Fuentes; hagan una fructuosa temporada en Arben y Orrin y vuelvan pronto para mayor satisfacción de los habaneros que lamentan una tan corta temporada.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Eduardo Gruell Linares, con don Antonio Cueto Carvajal y otro, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Cano; secretario, señor Millet.

Geral: don Juan Martínez Villegas, con don Juan Martínez Fernández; aprobación de un auto. Abogados, señores Burgos y Páramo; procuradores, señores Carretero y Blanes; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Iznalloz: contra Francisco Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Guadix: contra José Carmona Santiago, por lesiones. Abogado, señor Caballero; procurador, señor G. López; secretario, señor Millet.

Guadix: contra Antonio Miranda Hermoso, por lesiones. Abogado, señor Páramo; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª.—Sagrario: contra José Pineda de Avila, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Guillén; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Miguel Baldoero Saavedra Hernández, por lesiones. Abogado, señor Blanes; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Serra.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto, con las costas, el recurso de casación preparado por don Antonio Díaz Aguilar, en la pieza de recusación del Presidente de la Audiencia de Almería, don Leonardo Collado y del magistrado don Benito López.

Se han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Loja, don José Ibáñez Navarro.

Se ha encargado nuevamente de su destino, el juez de primera instancia de Martos, don Julián Callejas.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día 23.—San Clemente, papa y mártir; Santa Felicidad, mártir, y Santa Lucrecia, virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Clemente, papa y mártir, con rito doble y color encarnado, con conmemoración de Santa Felicidad, mártir.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la Iglesia Mayor Parroquial de San Justo y Pastor, a devoción de la señora Condesa viuda de Antillón.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Justo y Pastor, a las nueve.—En la iglesia del Convento de la Presentación, a la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Novena.—A la Presentación de Nuestra Señora en la iglesia del Convento de su advocación, a las cuatro y media de la tarde y predica el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Guadix.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor don Pedro de Castro y Quero, Capellán del Regimiento de Caballería, Cazadores de Victoria.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En la Capilla Real, a las siete y media.—En San Antón, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la noche.—En Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En San Antón, Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en la iglesia del Monasterio de Santa Paula.

Lotería Nacional

Sorteo del día 21 de Noviembre. PREMIADOS CON 500 PESETAS.

Decena. 024 045 097

Centena. 168 226 246 231 326 333 390 436 498

Mil. 007 017 040 055 079 106 127 131 175

Dos mil. 046 059 099 138 148 173 183 202 260

Tres mil. 079 0 2 116 188 214 256 288 312 316

Cuatro mil. 033 144 151 172 194 219 318 326 327

Cinco mil. 013 061 076 109 146 155 173 191 267

Seis mil. 018 063 036 101 104 116 117 120 214

Siete mil. 023 342 367 381 383 422 467 469 492

Ocho mil. 028 942 058 125 239 146 177 189 271

Nueve mil. 025 026 035 036 037 056 135 146 171

Diez mil. 007 028 029 079 113 166 236 244 257

Once mil. 041 068 192 206 213 233 234 271 277

Doce mil. 017 028 057 082 086 097 105 149 164

Trece mil. 027 230 308 313 339 416 454 533 537

Catorce mil. 052 060 061 111 139 172 311 321 328

Quince mil. 052 060 061 111 139 172 311 321 328

Diez y seis mil. 012 022 106 180 185 196 247 254 263

Diez y siete mil. 027 279 298 300 311 324 389 399 412

Diez y ocho mil. 422 481 497 504 531 576 581 597 608

Diez y nueve mil. 616 621 659 677 721 822 877 879 928

Veinte mil. 946 948 982 985 992

Veinte y uno mil. 027 053 072 078 124 129 135 161 180

Veinte y dos mil. 187 189 211 213 231 245 251 271 324

Veinte y tres mil. 360 385 446 474 502 555 575 602 627

Veinte y cuatro mil. 673 705 708 724 741 752 758 780 793

Veinte y cinco mil. 816 820 871 890 906 940 951 966

Veinte y seis mil. 042 043 048 088 112 144 154 187 257

Veinte y siete mil. 319 343 394 430 440 536 575 588 589

Veinte y ocho mil. 628 637 726 731 733 740 741 754 785

Veinte y nueve mil. 808 817 826 848 953 985

Catorce mil

052 060 061 111 139 172 311 321 328

Quince mil

054 090 092 115 123 136 158 159 170

Diez y seis mil

012 022 106 180 185 196 247 254 263

Diez y siete mil

027 053 072 078 124 129 135 161 180

Diez y ocho mil

042 043 048 088 112 144 154 187 257

Diez y nueve mil

027 042 049 059 084 096 109 126 136

Veinte mil

011 056 057 112 140 204 226 238 240

Veinte y uno mil

006 021 039 056 075 084 093 187 194

Veinte y dos mil

015 212 228 225 204 335 397 417 448

Veinte y tres mil

008 013 016 022 023 025 028 067 095

Veinte y cuatro mil

020 045 053 091 121 140 143 213 218

Veinte y cinco mil

025 228 229 232 260 287 288 294 301

Veinte y seis mil

045 076 103 104 109 113 161 164 171

Veinte y siete mil

000 127 128 150 169 176 184 186 201

Veinte y ocho mil

000 048 053 066 091 110 147 176 203

Veinte y nueve mil

008 014 017 083 090 096 125 141 147

Treinta mil

006 011 022 026 044 048 058 067 139

Treinta y uno mil

046 199 202 211 235 248 267 293 303

Treinta y dos mil

000 123 148 178 223 229 300 309 383

Treinta y tres mil

028 059 063 119 159 184 189 222 226

Treinta y cuatro mil

251 259 301 343 366 397 418 423 492

Treinta y cinco mil

497 501 541 555 593 651 721 762 765

Treinta y seis mil

776 803 831 862 866 897 955 966 974

Treinta y siete mil

987

Treinta y ocho mil

046 199 202 211 235 248 267 293 303

Treinta y nueve mil

307 358 377 341 447 448 455 479 488

Cuarenta mil

607 642 653 658 682 684 693 755 760

Cuarenta y uno mil

780 824 840 861 868 902 917 920 976

Cuarenta y dos mil

000 123 148 178 223 229 300 309 383

Cuarenta y tres mil

404 424 487 585 589 594 632 694 710

Cuarenta y cuatro mil

732 745 746 761 773 774 809 850 901

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. DÍA 22 DE NOVIEMBRE 1905

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem mínima descubierta 2.2.—Lluvias, 13.85.—Evaporación, 0.70

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 9.0.—Idem mínima cubierto, 4.6.—Idem

LA BODEGA

PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS que vende esta casa

Café superior y cervezas.-Vinos finos de las mejores marcas
Servicio á domicilio. 2, SAN MATÍAS, 2

Grandes almacenes de primeras materias para abonos

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.—GRANADA

GRAN FÁBRICA

OBJETOS DE CEMENTO ARMADO

Tinacos para líquidos. Depósitos para aceites finos, con revestimientos de azulejos y vidrio. Regueras portátiles. Tinas para endulzar aceitunas. Albercas, algibes, depósitos de agua de gran capacidad, sobre el suelo y en elevación. Pesebres para reses bravas. Hincos, lavaderos, fregaderos, pavimentos. Tuberías con y sin presión. Contrata de toda clase de obras. Hoteles concluidos por ocho mil pesetas.

Cementos del Bidasoa.—Tejidos metálicos Evière

TARIFA LEGAL

Oficinas para Granada y su provincia: Campo Verde, 1, piso 2.º



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matites, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPANÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX.—Calle Nueva, 1.

MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA

No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Folleto del ROTIGERO GRANADINO 43

PONSON DU TERRAIL

Las Celadas de Olimpia

SEXTA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

(1) La joven se inclinó, mirando por el ojo de la cerradura. Había calculado bien. Las bujías del piano estaban consumidas. En cambio, ardían las que estaban sobre la chimenea. La joven siguió subiendo la escalera hasta llegar al desván. —¡Ah! Esto es demasiado suerte— dijo. Lo que le arrancaba esta exclamación era un hilillo de luz que se veía en el suelo del desván. El techo del gabinete en que se hallaba el Buitre, estaba un poco resquebrajado y por una grieta casi imperceptible

atravesaba un pequeño rayo de luz. Mousseline llegó sin hacer ruido hasta el punto en que estaba la grieta y una vez allí, se puso á escuchar, pues desgraciadamente era demasiado estrecha para que pudiese ver por ella. La voz de las dos damas subía hasta el desván clara y sonora. —Oigamos— se dijo la joven. El Buitre decía: —¿De manera, señora, que Ragoullin vendrá á buscarnos al amanecer? —Sí; pero no entrará. —¡Ah! —Le diré que estás indispueta y que no puedes verle hoy. —¡Al amanecer!—pensó Mousseline. —¡Hum! ¡No hay que perder tiempo! El reloj daba las doce. Le quedaban, pues, cuatro horas. Poco á poco la conversación de la princesa y del Buitre empezó á languidecer, oyendo Mousseline que Catalina decía: —Parece que estáis muy cansada, señora. —Siento como una imperiosa necesidad de dormir. —Yo también—contestó el Buitre. —Las bujías empiezan á producir

Al cabo de algunos momentos se oyó un ruido especial. La princesa había debido tenderse en el canapé que había entre las dos ventanas. Luego reinó el más completo silencio. Así pasó un cuarto de hora. De pronto se oyeron estas palabras pronunciadas con voz sorda: —¡Oh! Se ahoga aquí. Era el Buitre que se había levantado y se dirigía á la ventana con objeto de abrirla. Su paso pesado y vacilante hacía crujir el entarimado. Mousseline se estremeció pensando: —Si logra abrir la ventana, todo está perdido. Pero el Buitre no logró llegar hasta donde deseaba. Mousseline oyó el ruido producido por la caída de un cuerpo. El Buitre se había desplomado al suelo. La supuesta criada bajó entonces, y al abrir la puerta pudo ver que el Buitre se hallaba en medio de la estancia y Catalina Michkaloff en el canapé.

que las emanaciones de las bujías no pudiesen salir fuera. En seguida se dirigió á la cocina y tomando un cuchillo de hoja triangular se puso tranquilamente á afilarlo contra el borde de una piedra. Hecho esto, con el cuchillo en una mano y una luz que había encendido en la otra, subió al primer piso, abrió las puertas y entró en el gabinete donde las dos damas seguían durmiendo. El Buitre había caído en medio de la estancia como una masa inerte. Y no obstante, recobró el conocimiento, bajo la impresión de un aire vivo y fresco. Al abrir los ojos notó ¡cosa extraña! que no estaba ya en el gabinete donde se habían quedado dormidas, primero la princesa y luego ella. Estaba en la habitación contigua á aquella, que era una especie de tocador con dos puertas, una de las cuales daba al pasillo y la otra al dormitorio. La ventana estaba abierta de par en par y por ella entraba el aire vivo y algo húmedo que le había reanimado. Pero seguía tendida en el suelo. Vacilante y muy quebrantada se

esposa de Juan Claudio había dejado sobre la chimenea. —¿Qué ha sucedido?—murmuró, al mismo tiempo que se acercaba á la ventana. Era todavía de noche. El cielo estaba estrellado. Puso la mano en el botón de la puerta que comunicaba con el dormitorio, pero no pudo abrir. Estaba cerrada con llave. El Buitre llamó entonces á la princesa. Esta no contestó. La joven quiso entonces abrir la puerta que daba al pasillo, encontrando la misma resistencia. Estaba prisionera. —No comprendo nada de lo que pasa—se dijo. Luego acercándose á la ventana gritó: —¡Cipriana! ¡Cipriana! Otra ventana se abrió en el piso bajo, asomándose á ella la falsa campesina, quien contestó: —¡Señora! —Venid, venid—dijo el Buitre. Cipriana subió, pero no ya descalza, sino llevando puestos unos zapatos enormes que producían un ruido

como la llave estaba puesta por la parte exterior, abrí. El Buitre avanzó un paso, retrocediendo en seguida. La supuesta campesina tenía un aspecto completamente distinto al día anterior. Estaba pálida, sus ojos ofrecían extraño brillo y llevaba los brazos desnudos, teniendo un cuchillo en una mano. —Cipriana—dijo alarmada el Buitre.—¿A dónde vais con eso? —Es un cuchillo de eocina. —¿Para qué lo queréis? Mousseline avanzó un paso, retrocediendo dos el Buitre. —¡Ah!—exclamó la falsa campesina con voz sorda.—¿Con que quieres saber por qué lo quiero? El Buitre dió un grito, exclamando: —¡Pero estás loca!... ¡Cipriana! —No me llamo Cipriana—dijo Mousseline, cuyo lenguaje perdió de pronto el acento normando. El Buitre retrocedió nuevamente. —Me llamo Mousseline—añadió aquella. El Buitre dió un grito. —No necesito decirte más, ¿verdad? ¡Adivinas ya, envenenadora de hombres, que quiero hacer de tu pe-